Tres firmas negocian compraventa entre Sacyr y Toesca de 49 % de autopista en Chile

lexlatin.com /noticia/tres-firmas-negocian-compraventa-sacyr-toesca-49-autopista-chile/

SacyrConcesiones

Sacyr, S.A. vendió 49 % de una de las autopistas que maneja en Chile a Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, por un valor de USD 171 millones, que incluye la deuda que se tiene sobre el activo , refirió El País de España.

Claro & Cia. asesoró a Toesca, entretanto, Larrain y Asociados Abogados prestó apoyo legal a los acreedores Itaú Corpbanca y Banco del Estado de Chile en la reprogramación de créditos y cambio de titularidad del prestatario. DLA Piper España representó a Sacyr, junto al abogado interno de la empresa.

El acuerdo, cerrado el 22 de marzo, **consistió en la venta del capital social de la Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.**, que opera la autopista La Serena-Vallenar, de 187 kilómetros de longitud, y que forma parte de la Ruta 5, una vía que recorre Chile de norte a sur y que constituye uno de sus principales ejes viales, según Público.

Claro y Cia. comentó que el asesoramiento consistió, entre otros, en la ejecución del contrato de compraventa de acciones **y una nueva garantía otorgada por su representada a favor de los acreedores de la Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.**

Por su parte, Larrain detalló que “se extendió el periodo de pago de los préstamos a largo plazo y en la enmienda de los documentos de financiación (es decir, el contrato de crédito y los documentos de garantía), como resultado de la nueva estructura de propiedad del prestatario y el nuevo esquema de amortización, así como la concesión de

nuevas garantías tanto en Chile como en España, por accionistas y patrocinadores del prestatario".

Sacyr, que mantendrá 51 % de acciones en la sociedad, es una empresa española dedicada a la construcción y gestión de infraestructuras y servicios. En Chile, donde Sacyr inicia su internacionalización, además de esta autopista tiene tres vías ya en operación y dos más en construcción.

Asesores de Itaú Corpbanca y Banco del Estado de Chile:

Larrain y Asociados Abogados: Socio Patricio Montes. Asociado Diego Garay.

Asesores de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión:

Claro y Cía.: Socio Jorge Martín. Asociada Francisca Larraín.

Asesores de Sacyr, S.A.:

Abogado in-house: Maximiliano Wild.

DLA Piper: Socio César Herrero. Asociado Felipe López.

© 2017, lexlatin.com. El contenido de LexLatin, incluyendo todas sus imágenes, ilustraciones, diseños, fotografías, videos, íconos y material escrito, está protegido por derechos de autor, marcas y demás derechos de la propiedad intelectual, y es publicado para sus suscriptores y lectores con propósitos informativos únicamente. No se permite la reproducción, modificación, copia, distribución, reedición, transmisión, proyección o explotación de cualquier forma de los materiales o contenidos publicados por LexLatin, a menos que el interesado obtenga la autorizacion escrita de LexLatin.

Copyright protected by Digiprove © 2017All Rights Reserved

Original content here is published under these license terms:	X
License Type:	Read Only
License Summary:	You may read the original content in the context in which it is published (at this web address). No other copying or use is permitted without written agreement from the author.

Noticias Relacionadas
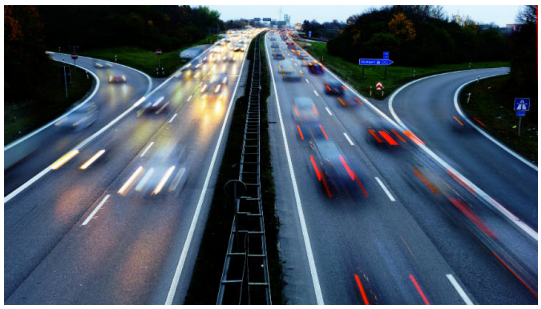
Larraín y Asociados en reprogramación de créditos de…
11 enero, 2017
Dos firmas en crédito puente otorgado a concesionaria…
21 noviembre, 2016
DLA Piper y Larrain en refinanciamiento y nuevo crédito a…
7 abril, 2017
Larraín y Asociados en reestructuración de créditos a…
3 agosto, 2016